

ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED]. Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se personó, el día doce de septiembre de dos mil doce, en **CODEXSA, Ingeniería y Control, SL**, sita en la [REDACTED] [REDACTED] en Marchena (Sevilla).

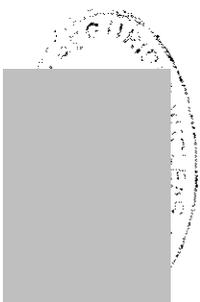
Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a medida de densidad y humedad de suelos, cuya última autorización (MO-2) fue concedida por la Dirección General de Política Energética y Minas. Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, en fecha 26 de marzo de 2009.

Que la Inspección fue recibida por D^a. [REDACTED]. Responsable de Seguridad. y D. [REDACTED]. Supervisor de la instalación, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

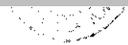
Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

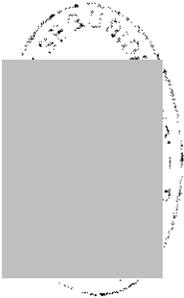
- Para el almacenamiento de los equipos, disponen de un recinto aislado, señalizado, provisto de acceso controlado y circuito de TV.-----
- En el momento de la inspección, no se encontraban almacenados equipos radiactivos, manifestando estar prestando servicio cinco, en la provincia de Sevilla y el resto en las delegaciones de Huelva (2) y Cádiz (3), así como en Extremadura (1), facilitando a la Inspección relación de los mismos, que se adjunta como Anexo-I a la presente Acta de Inspección.-----



- Disponen de doce equipos para la detección y medida de la radiación, calibrados en origen, con la excepción del M-4 nº. 67047, calibrado en el [REDACTED] el resto pendientes de calibración, y verificados en la instalación.-----
- Disponen de Diario de Operación general de la instalación, de ref.373.5.03 y los correspondientes a los equipos.-----
- Disponen de dos Licencias de Supervisor y nueve Licencias de Operador.-----
- De los registros dosimétricos exhibidos, al mes de julio de 2012, no se deducen valores significativos, clasificados en categoría "B", realizando la vigilancia médica en [REDACTED]-----
- Consta se realizan pruebas periódicas de hermeticidad y revisión de los equipos, por la firma [REDACTED] A, en la propia instalación.-----
- Consta se haya dado cumplimiento a la Esp. 14, relativa al envío del informe anual de la instalación.-----
- Disponen de Consejero de Seguridad para el transporte de mercancías peligrosas, exhibiendo el correspondiente informe anual, así como de documentación de acompañamiento y Póliza de cobertura de la Cía. [REDACTED]-----
- Consta se haya dado cumplimiento a la esp. 18, relativa a la formación del personal.-----

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008), por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a diecinueve de septiembre de dos mil doce.-----





TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de "CODEXSA." para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.